

Corrección de errores de la ficha descriptiva de 13 de agosto de 2019 del Instituto de Agrobiotecnología (IdAB) de becas de introducción a la investigación “JAE Intro ICUs”, en el marco del programa «Junta para la Ampliación de Estudios» 2019.

Mediante Resolución de la Presidencia del CSIC de 10 de abril de 2019 se convocaron becas preferentemente orientadas a estudiantes universitarios en su penúltimo y último curso de grado con el objetivo de que se inicien en la actividad investigadora, facilitando la colaboración de los estudiantes en los institutos, centros mixtos y sus unidades (ICUs) del CSIC.

Mediante Resolución del Presidente de la Comisión de Selección de 27 de junio, se publicó el listado de solicitudes concedidas y suplentes a las 6 becas de introducción a la investigación “JAE Intro ICUs” en el Instituto de Agrobiotecnología (IdAB).

Posteriormente, se ha detectado un error material en la ficha descriptiva del ICU. En concreto, en las cuestiones siguientes:

- En el tema de trabajo **JAEIntro-2010-04**; donde aparece “Requisito: haber finalizado los estudios de Licenciatura o Grado en la rama de conocimiento de Bioquímica en el curso académico 2018 - 2019 o posterior y no estar en posesión o disposición legal de obtener un título de Doctor. Acreditar una nota media de grado o licenciatura, igual o superior a 2,20 en una escala decimal de 0-4 y con 2 decimales, en el plazo de solicitudes, igual o superior a 8 en la escala de 0-10. Durante el curso académico 2019/2020 deberá cursar o haber cursado un Máster Universitario oficial.”

Mutilva, a 16 de agosto de 2019,

El Presidente Comisión de Selección,



Damián F. de Andrés Cara